



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, cuatro (04) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Radicado:	05001 33 33 002 2021 00293 00 00
Medio de Control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho-No Laboral
Demandante:	Marco Antonio Vélez Álvarez.
Demandado:	Municipio de Santa Bárbara y Policía Nacional.
Asunto:	Concede Apelación contra Sentencia

En el efecto **suspensivo** y ante el Honorable Tribunal Administrativo de Antioquia, se conceden el recurso de apelación, oportunamente interpuesto, por la parte **demandante**, contra la **sentencia No. 005 del 16 de enero de 2024**, notificada mediante el buzón de notificaciones judiciales el **17 de enero del mismo año**, en la cual se *concedieron parcialmente* las súplicas de la demanda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 del C.P.A.C.A.

Por Secretaría del Despacho, remítase el expediente al H. Tribunal Administrativo de Antioquia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA BEDOYA LÓPEZ
JUEZ

Este documento está firmado electrónicamente a través de la plataforma de SAMAI, su autenticidad se puede verificar en el siguiente link:

<https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador.aspx>

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, **5 de abril de 2024**. Fijado a las 8.00 a.m.

Para efectos de comunicaciones, se tendrán en cuenta los siguientes buzones de correo:

ferzapata2009@hotmail.com; notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co;
elirene71@gmail.com; aidy.perez1087@correo.policia.gov.co; alcaldia@santabarbara-antioquia.gov.co; meval.notificación@policia.gov.co
; procuraduria107notificaciones@hotmail.com; ejgarcia@procuraduria.gov.co

LBT

QR Expediente SAMAI:

